

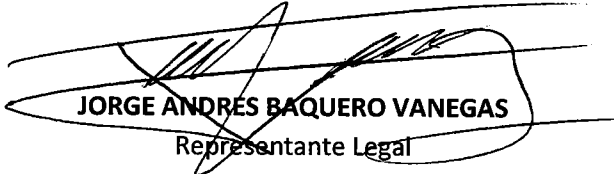
Villavicencio, (Meta), agosto de 2025

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO", se encontró que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del objeto a contratar: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA PROFESIONAL COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR INTEGRAL DE HOGARES DE POBLACIÓN NARP, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE"


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Representante Legal

Proyecto
Oficina de Recursos humanos

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (+578) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - contabilidad@asosupro.gov.co -
administrativa@asosupro.gov.co - infraestructura@asosupro.gov.co - planeacion@asosupro.gov.co